

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 144/18

### EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÁVILA

#### A N U N C I O

De conformidad con el R.D. 817/2009, de 8 de mayo (B.O.E. nº 118 de 15 de mayo de 2009) y a efectos de garantizar la debida aplicación del régimen de las Mesas de Contratación y con el fin de evitar ralentizaciones en la gestión de expedientes, dada la necesidad de publicar dicha composición en el perfil del contratante con 7 días de antelación a la reunión para la calificación de la documentación general, la Junta de Gobierno Local en sesión de fecha 18 de enero de 2018, en virtud de las delegaciones dispuestas por decreto de la Alcaldía de fecha 30 de junio del 2015 y registrado con el nº 2.939 el mismo día en el Libro de Decretos y acuerdo plenario de fecha 7 de julio del mismo, acordó modificar la composición permanente de las Mesas de Contratación, con carácter fijo y permanente, conforme a lo reseñado en el art. 21 de la mencionada norma para los expedientes de contratación que se promuevan donde sea preceptiva su intervención en función de las delegaciones dispuestas, quedando definitivamente con los siguientes integrantes:

		TITULAR	SUPLENTE
Presidente	Teniente de Alcalde	Doña María Belén Carrasco Peinado	Don Rubén Serrano Fernández
Vocales	Teniente de Alcalde	Doña Patricia Rodríguez Calleja	Doña Maria Sonsoles Sánchez Reyes Peñamaría
	Teniente de Alcalde	Don Héctor Palencia Rubio	Don Felipe Gutiérrez Hernández
	Concejal	Doña María Raquel Arribas de la Fuente	Don Pablo Luis Gómez Hernández
		Don Marco Antonio Serrano López	Doña Ana María Martín Fernández
		Doña Inmaculada Yolanda Vázquez Sánchez	Don Josué Aldudo Batalla
		Doña Alba María Moreno Tejedor	Doña María Milagros Martín San Román
		Doña Montserrat Barcenilla Martínez	Don Alberto López Casillas
		Don Francisco Javier Cerrajero Sánchez	
	Oficial Mayor de la Corporación	Don Francisco Javier Sánchez Rodríguez	Don Jesús María Sanchidrián Gallego
	Interventor de Fondos Municipales	Don Licinio Calvo Pascuas	Don Eloy Nieves Jiménez
Secretaria	Jefa del Servicio de Secretaría	Doña Aránzazu Fidalgo Pérez	Doña Begoña Mayoral Encabo

Ávila a 18 de enero de 2018

El Alcalde, *José Luis Rivas Hernández.*